

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

35396 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Badajoz por la que se convoca subasta pública para la enajenación de diversos bienes inmuebles.*

La Delegación de Economía y Hacienda en Badajoz convoca subasta pública al alza de bienes inmuebles propiedad de la Administración General del Estado mediante la presentación de ofertas en sobre cerrado que se celebrará el día 18 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas, en el Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda de Badajoz, sito en Plaza de San Francisco, nº 17, cuarta planta.

CLÁUSULAS.

PRIMERA.- DESCRIPCIÓN DE LOS INMUEBLES:

FINCAS URBANAS:

Lote nº 1. Inmueble en Magacela. Según Registro de la Propiedad, casa en Magacela, en la calle Juan Carlos I, sin número de gobierno, expresándose en el título que hoy está señalada con el número dos, de cincuenta y dos metros cuadrados de superficie, que linda: derecha entrando, calle Nuestra Señora de Guadalupe. izquierda y fondo con Emilio García.

- Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Villanueva de la Serena al Tomo 844, Libro 81, Folio 148, Finca 8638, IDUFIR 06014000514706.

Título: Dirección General de Patrimonio del Estado, 100% del pleno dominio por título de herencia.

- Referencia catastral: 2889408TJ6028N0001IU.

- Calificación energética: inmueble excluido del ámbito de aplicación del R.D. 390/2021 conforme al artículo 3.2.e).

- Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

- Código de inventario: 2021724060060000011.

- EXPEDIENTE CIBI 202200600210.

Cuarta Subasta:

Tipo de licitación del lote: 9.384 euros.

Garantía (5%): 470,00 euros.

Lote nº 2. Inmueble en Villafranca de los Barros. Según Registro de la Propiedad de Almendralejo está compuesto por las dos fincas registrales siguientes:

1. Urbana: planta baja de una casa en la calle General Mola nº 21 de Villafranca de los Barros con una superficie de seiscientos siete metros y

setecientos cincuenta y un milímetros cuadrados (607,751m²), compuesta de varias dependencias y patio al fondo. Linda: derecha, Juan Andrés Blanco Gutiérrez; izquierda, Diego García Cortes y Calle Juan Bravo a la que abre la puerta accesorio marcada con el nº 4; fondo, Juan Andrés Blanco Gutiérrez. Cuota: 60%.

- Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Almendralejo al Tomo 1487, Libro 249, Folio 218, Finca 21525, CRU 06002000910949.

Título: Administración General del Estado - Ministerio de Hacienda - Delegación de Badajoz 66,666667% del pleno dominio por título de adjudicación Administrativa.

- Referencia catastral 2115027QC3721N0001GL

- Calificación energética: inmueble excluido del ámbito de aplicación del R.D. 390/2021 conforme al artículo 3.2.e)

- Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

- Código de inventario: 2023724060060000006.

- EXPEDIENTE CIBI 202400600081.

2. Urbana. - NUMERO TRES. - Piso en planta principal izquierda sito en la calle General Mola nº 21 de Villafranca de los Barros, con una superficie de 130 m² que linda: derecha, María Carmen García Romero; izquierda, Diego García Cortes; fondo, María Carmen y Otilia García Romero. Cuota: 20%.

- Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Almendralejo al Tomo 2159, Libro 358, Folio 36, Finca 21527, CRU 06002000910963.

Título: Administración General del Estado - Ministerio de Hacienda - Delegación de Badajoz 100% del pleno dominio por título de adjudicación Administrativa.

- Referencia catastral 2115027QC3721N0001GL

- Calificación energética: inmueble excluido del ámbito de aplicación del R.D. 390/2021 conforme al artículo 3.2.e).

- Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

- Código de inventario: 2023724060060000007.

- EXPEDIENTE CIBI 202400600081.

Segunda Subasta:

Tipo de licitación del lote: 72.830,55 euros.

Garantía (5%): 3.642,00 euros.

FINCAS RÚSTICAS

Lote nº 3.- Rústica: Finca rústica situada en el término municipal de Puebla de Alcocer, al paraje Quejigala polígono 15 parcela 96, con una superficie de una hectárea ochenta y cinco áreas y cincuenta y dos centiáreas, en la que figura como linderos los siguientes: Al Norte, con la finca rústica situada en el polígono 15 parcela 72; al Este, con la finca rústica parcela 75 polígono 15; y al Sur y Oeste con el Embalse de Orellana en polígono 15 parcela 9001, todas ellas en el término municipal de Puebla de Alcocer.

- Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Herrera del Duque-Puebla de Alcocer al Tomo 327, Libro 58, Folio 57, Finca 8327. IDUFIR 06025000011256.

- Título: Estado-Ministerio Para La Transición Ecológica y El Reto Demográfico 100% del pleno dominio por título de certificación art. 206.

- Referencia catastral: 06102A015000960000SL.

- Código de inventario: 2020724064740000190.

- Expediente CIBI: 202000600189.

Primera Subasta:

Tipo de licitación del lote: 2.364,00 euros.

Segunda Subasta:

Tipo de licitación del lote: 2.009,40 euros

Tercera Subasta:

Tipo de licitación del lote: 1.707,99 euros.

Cuarta subasta:

Tipo de licitación del lote: 1.451,79 euros.

Garantía a presentar en cada una de las subastas del 5% de 2.364 euros importe, 119,00 euros.

Lote nº 4.- Rústica: Finca rústica situada en el término municipal de Puebla de Alcocer, al paraje Quejigala, polígono 15 parcela 98 y 99, con una superficie de dos hectáreas treinta y siete áreas y dieciocho centiáreas, en la que figura como linderos los siguientes: Al Norte con el Embalse de Orellana en polígono 15 parcela 9001 y al Sur, Este y Oeste con finca rústica del polígono 15 parcela 86, todas ellas en el término municipal del Puebla de Alcocer.

- Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Herrera del Duque-Puebla de Alcocer al Tomo 327, Libro 58, Folio 54, Finca 8324. IDUFIR 06025000011225.

- Título: Estado-Ministerio Para La Transición Ecológica y El Reto Demográfico 100% del pleno dominio por título de certificación art. 206.

- Referencias catastrales: 06102A015000980000SF y 06102A015000990000SM.

- Código de inventario: 2019724064740000301.

- Expediente CIBI: 202000600183.

Primera Subasta:

Tipo de licitación del lote: 3.203,00 euros.

Segunda Subasta:

Tipo de licitación: 2.722,55 euros.

Tercera Subasta:

Tipo de licitación: 2.314,17 euros.

Cuarta Subasta:

Tipo de licitación: 1.967,04 euros.

Garantía a presentar en cada una de las subastas del 5% de 3.203,00 euros, importe 161,00 euros.

Lote nº 5.- Rústica: Finca rústica situada en el término municipal de Puebla de Alcocer, al paraje Quejigala polígono 15 parcela 94, con una superficie de ocho mil cuatrocientas veintinueve metros cuadrados, en la que figura como linderos los siguientes: Al Norte, Sur y Este, con el Embalse de Orellana en polígono 15 parcela 9001; y al Oeste, con la finca rústica situada en polígono 15 parcela 86, todas ellas en el término municipal de Puebla de Alcocer.

- Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Herrera del Duque-Puebla de Alcocer al Tomo 327, Libro 58, Folio 56, Finca 8326. IDUFIR 06025000011249.

- Título: Estado-Ministerio Para La Transición Ecológica y El Reto Demográfico 100% del pleno dominio por título de certificación art. 206.

- Referencia catastral: 06102A015000940000SQ.

- Código de inventario: 2020724064740000189.

- Expediente CIBI: 202000600185.

Primera Subasta:

Tipo de licitación del lote: 1.009,00 euros.

Segunda Subasta:

Tipo de licitación del lote: 857,65 euros.

Tercera Subasta:

Tipo de licitación del lote: 729,00 euros.

Cuarta Subasta:

Tipo de licitación del lote: 619,65 euros.

Garantía a presentar en cada una de las subastas del 5% de 1.009,00 euros, importe 51,00 euros.

Lote nº 6.- Rústica: Finca rústica situada en el término municipal de Puebla de Alcocer, al paraje Quejigala polígono 15 parcela 97, con una superficie de tres mil seiscientos cincuenta y un metros cuadrados, en la que figura como linderos los siguientes: Al Norte y Oeste, con el Embalse de Orellana en polígono 15 parcela 9001; al Este con la finca rústica situada en polígono 15 parcela 81 y al Sur, con parcela 8 del polígono 15, todas ellas en el término municipal de Puebla de Alcocer.

- Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Herrera del Duque-Puebla de Alcocer al Tomo 327, Libro 58, Folio 55, Finca 8325. IDUFIR 06025000011232.

- Título: Estado-Ministerio Para La Transición Ecológica y El Reto Demográfico 100% del pleno dominio por título de certificación art. 206.

- Referencia catastral: 06102A015000970000ST.

- Código de inventario: 2020724064740000188.

- Expediente CIBI: 202000600187.

Primera Subasta:

Tipo de licitación del lote: 466,00 euros.

Segunda Subasta:

Tipo de licitación: 396,10 euros.

Tercera Subasta:

Tipo de licitación: 336,68 euros.

Cuarta Subasta:

Tipo de licitación: 286,18 euros.

Garantía a presentar en cada una de las subastas del 5% de 466,00 euros, importe 24,00 euros.

Lote nº 7.- Rústica: Finca rústica situada en el término municipal de Puebla de Alcocer, al paraje Quejigala polígono 15 parcela 95, con una superficie de siete mil ochocientos sesenta y siete metros cuadrados, en la que figura como linderos los siguientes: al Norte, Oeste y Sur, con el Embalse de Orellana en polígono 15 parcela 9001 y al Este con la finca rústica situada en polígono 15 parcela 1, todas ellas en el término municipal de Puebla de Alcocer.

- Figura inscrita en el Registro de la Propiedad Herrera del Duque-Puebla de Alcocer al Tomo 327, Libro 58, Folio 52, Finca 8322. IDUFIR 06025000011201.

- Título: Estado-Ministerio Para La Transición Ecológica y el Reto Demográfico 100% del pleno dominio por título de certificación art. 206.

- Referencia catastral: 06102A015000950000SP.

- Código de inventario: 2020724064740000187.

- Expediente CIBI: 202000600188.

Primera Subasta:

Tipo de licitación del lote: 933,00 euros.

Segunda Subasta:

Tipo de licitación del lote: 793,05 euros.

Tercera Subasta:

Tipo de licitación del lote: 674,09 euros.

Cuarta Subasta:

Tipo de licitación del lote: 572,97 euros.

Garantía a presentar en cada una de las subastas del 5% de 933,00 euros, importe 47,00 euros.

Lote nº 8.- Rústica: Finca rústica situada en el término municipal de Sancti-Spiritus en la Provincia de Badajoz, en polígono 2 parcelas 432 y 433, con una superficie de 6.165 metros cuadrados, cuya titularidad corresponde al Estado-Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ostentando Confederación Hidrográfica del Guadiana, con NIF Q0661700C, su administración, utilización explotación y custodia como bien adscrito, de acuerdo con lo dispuesto en el art 37 del RDL1/2001 de 20 de Julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas. La citada finca rústica se encuentra atravesada de Este a Oeste por la conducción del Abastecimiento a Guadalemar, que se encuentra catastrada en la parcela 372 del polígono 2 de Sancti-Spiritus. En la que figura como linderos los siguientes: Al Norte con la finca rústica parcela 383 del polígono 2; al Este con fincas rústicas en polígono 2 parcelas 411 y 412; al Oeste con fincas rústicas en polígono 2 parcelas 387 y 417; y al Sur con las fincas rústicas del polígono 2 parcelas 384 y 385, todas ellas en el término municipal de Sancti-Spiritus (Badajoz).

- Figura inscrita en el Registro de la Propiedad Herrera del Duque-Puebla de Alcocer al Tomo 262, Libro 8, Folio 210, Finca 995. IDUFIR 06025000019955.

- Título: Estado-Ministerio Para La Transición Ecológica y el Reto Demográfico 100% del pleno dominio por título de certificación art. 206.

- Referencias catastrales: 06118A002004320000KM y 06118A002004330000KO.

- Código de inventario: 2023724064740000103.

- Expediente CIBI: 202500600162.

Primera Subasta:

Tipo de licitación del lote: 1.415,00 euros.

Segunda Subasta:

Tipo de licitación del lote: 1.202,75 euros.

Tercera Subasta:

Tipo de licitación del lote: 1.022,33 euros.

Cuarta Subasta:

Tipo de licitación del lote: 868,98 euros.

Garantía a presentar en cada una de las subastas del 5% de 1.415,00 euros, importe 71,00 euros.

El plazo de presentación de ofertas será de 30 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOE de esta Resolución. La documentación se presentará en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda en Badajoz, sito en Plaza de San Francisco, número 17, de dicha capital.

En caso de presentarse en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberá remitirse en la misma fecha de su presentación, la hoja en la que conste el sello del registro ante el que se ha presentado la documentación a la siguiente dirección de correo electrónico: `DEHBadajozPatrimonio@igae.hacienda.gob.es`

La visita de los inmuebles objeto de enajenación podrá concertarse hasta 5 días hábiles antes de la finalización del plazo de presentación en los teléfonos 924 20 03 06/924 20 03 08 en horario de 9,00 a 14,00 horas.

El Pliego de Condiciones puede consultarse en el Servicio del Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Badajoz, sito en Plaza de San Francisco, nº 17 (estarán a disposición en la planta sexta), así como en la página web del Ministerio de Hacienda y Función Pública www.hacienda.gob.es (Tablón de anuncios: subastas, convocatorias y sesiones informativas). Teléfono: 924 20 03 06/08.

Badajoz, 26 de septiembre de 2025.- Delegado Especial de Economía y Hacienda en Badajoz, José Prieto Rodríguez.

ID: A250044585-1